

Inscripciones Escuela de Posgrado – Departamento de Ciencias Biológicas

¿CUÁNDO SE PUEDE REALIZAR LA INSCRIPCIÓN?

Las inscripciones para el segundo semestre del 2022 estarán abiertas del **7 de febrero al 11 de mayo del 2022**

¿CÓMO SE REALIZA LA INSCRIPCIÓN?

A continuación, se encuentran los requisitos para llevar a cabo la inscripción para la Maestría en Ciencias Biológicas o el Doctorado en Ciencias - Biología ofrecidos por el Departamento de Ciencias Biológicas:

1. Diligenciar el formulario de admisión e imprimir página de confirmación.
https://mibanner.uniandes.edu.co/PROD/bwskwalog.P_DisplLoginNon
2. Título Profesional (Requisito): Todo aspirante debe haber terminado estudios universitarios y tener, como mínimo, un título profesional.
3. Entregar Diploma-Acta de grado (Documento): Fotocopia autenticada del diploma y/o acta de grado de pregrado que acredita el grado profesional. Solo se aceptan documentos autenticados u originales. No se reciben copias simples. Si el documento se emite en el extranjero, no se requiere que sea apostillado, siempre y cuando se encuentre autenticado. En caso que el documento sea expedido en un idioma diferente al español, debe venir acompañado de una traducción oficial. No se aceptan autenticaciones copia de la copia. Documentos firmados digitalmente, deben poder ser validados en línea en el momento de la entrega de documentos.
4. Entregar Calificaciones del pregrado (Documento): Certificado oficial de calificaciones de los estudios de pregrado. Solo se aceptan documentos originales o autenticados. No se reciben copias simples. Si el documento se emite en el extranjero, no se requiere que sea apostillado, siempre y cuando se encuentre autenticado. En caso que el documento sea expedido en un idioma diferente al español, debe venir acompañado de una traducción oficial. No se aceptan autenticaciones copia de la copia. Documentos firmados digitalmente, deben poder ser validados en línea en el momento de la entrega de documentos.
5. Entregar una copia del documento de identidad.
6. Entregar dos cartas de referencia académica o profesional, utilizando exclusivamente el formato de la Escuela de Posgrado (versión en inglés o en español). Las cartas de referencia deberán ser enviadas directamente por los evaluadores al correo:
postgradodcb@uniandes.edu.co

Departamento de Ciencias Biológicas - Cra. 1 N° 18A-10, Bloque A, Bogotá - Colombia Tel: +(57.1)3394949/99 Ext: 2761

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación | Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964 | Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

TODOS los aspirantes (maestría y doctorado) deben entregar las dos cartas de recomendación. En el siguiente enlace puede descargar los formatos:

[Formato en Español](#)

[Formato en Inglés](#)

7. Entregar una hoja de vida utilizando exclusivamente el formato de la Escuela de Posgrado (solo versión en español). Para descargar el formato ingrese [aquí](#)
 8. Entregar una carta de intención explicando claramente: (1) las razones por las cuales desea ingresar al programa de posgrado (maestría o doctorado), (2) el posible proyecto en el cual se enfocaría su posgrado, (3) los planes financiación, (4) el profesor (director de tesis) con el que va a trabajar y en qué (5) laboratorio está interesado en realizar su trabajo de investigación (Ver: Anexo 1 – Grupos De Investigación). Es necesario que la carta tenga **TODA** la información y que mencione **un** solo profesor. Verificar que el laboratorio al que desea ingresar tenga cupos. (Ver tabla – página 4). Si usted aplica con un profesor que no tiene cupos, **NO** hacemos la devolución del dinero. Para los aspirantes al Doctorado, el profesor con el que van a ingresar debe ser un profesor de planta del Departamento de Ciencias Biológicas
 9. Realizar el pago para la presentación del examen de admisión (ÚNICAMENTE Maestría hace el pago). Los aspirantes a doctorado **NO** deben hacer el pago, pero **SÍ** presentan el examen.
 10. Adjuntar el recibo de pago a la documentación (ÚNICAMENTE Maestría).
-
- ✓ Si tiene alguna duda nos puede contactar al correo: postgradodcb@uniandes.edu.co
 - ✓ Los documentos se deben entregar completos, totalmente legibles y cumpliendo los requisitos. Desde Admisiones y Registro se implementó un sistema para que lo aspirantes envíen sus documentos de manera virtual. Los aspirantes deberán cargar los documentos solicitados. Es importante que verifiquen toda la información y requisitos para la carga de documentos, para hacer la entrega de documentos ingrese [aquí](#)

Departamento de Ciencias Biológicas - Cra. 1 N° 18A-10, Bloque A, Bogotá - Colombia Tel: +(57.1)3394949/99 Ext: 2761

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación | Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964 | Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

¿CUÁNTO CUESTA?

- ✓ Costo Prueba de Aptitudes (ÚNICAMENTE Maestría hace el pago – Doctorado no paga, pero **SÍ** debe presentarlo): \$134.000
- ✓ Los aspirantes a Doctorado **NO** deben hacer ningún pago para el proceso de inscripción. Para poder ingresar al programa deben presentar el Examen de Clasificación de inglés IPD. El examen se llevará a cabo el **jueves 26 de mayo del 2022, 6pm**(el departamento de lenguajes les enviará la información)
- ✓ Para maestría el valor actual por crédito es de \$1.328.000
- ✓ Para doctorado el valor actual del semestre es de \$13.146.000

FECHAS IMPORTANTES

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--|---|
| Recepción de documentos y pago | 07 de febrero al 11 de mayo |
| <u>Examen de Admisión*</u> | Componente Ciencias Biológicas: Viernes 20 de mayo del 2022 |
| | Componente de Aptitudes Sábado 21 de mayo del 2022 |
| Citación a entrevistas (Doctorado obligatorio – Maestría opcional) | Lunes 6 de Junio del 2022 |
| Envío de respuestas a los aspirantes | Jueves 7 de Julio del 2022 |
| Inscripción de cursos | Julio 25 – 27 del 2022 |
| Inicio de Clases | Agosto 08 del 2022 |

***Nota:** el Examen de Admisión se divide en dos componentes: (1) un componente de Aptitudes (85 preguntas) para posgrados que aplica el Departamento de Psicología hace parte de los requisitos de admisión de algunos de los posgrados de la Universidad. La prueba tiene la finalidad de evaluar aptitudes relacionadas con el éxito en la vida profesional, estas son: aptitud matemática, aptitud verbal, razonamiento lógico y comprensión lingüística ANEXO 2 y (2) Un componente en Ciencias Biológicas. ANEXO 3

Es importante que los aspirantes tengan en cuenta que para el proceso de admisión se tienen en cuenta: resultados del examen, entrevista (obligatoria doctorado y opcional en maestría), documentos (hojas de vida, notas, cartas de recomendación) y concepto del profesor (director de tesis). En el ANEXO 4 encuentra toda la información sobre el proceso de admisión.

Departamento de Ciencias Biológicas - Cra. 1 N° 18A-10, Bloque A, Bogotá - Colombia Tel: +(57.1)3394949/99 Ext: 2761

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación | Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964 | Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

Los aspirantes que deseen hacer la inscripción formalmente deben ingresar al link que encuentra a continuación, para hacer el pago de la Prueba de Aptitudes (sólo Maestría hace el pago):

<https://recaudos.uniandes.edu.co/pagos/login.xhtml?unidadCodigo=CISO&dependenciald=336&productold=6963>

Ingresando los siguientes datos:

Unidad(*): FAC DE CIENCIAS SOCIALES

Dependencia: DPTO DE PSICOLOGÍA

Producto(*): Inscripción Prueba Aptitudes

CUPOS DISPONIBLES PARA EL 2022-2

| PROFESOR (A) | ECOLOGIA EVOLUTIVA | MICROBIOLOGIA MOLECULAR Y CIENCIAS BIOMEDICAS | CUPO MAESTRIA PARA 2022-2 | CUPO DOCTORADO PARA 2022-2 |
|--------------------|---|--|---------------------------|----------------------------|
| Adriana Bernal | | Interacciones Microorganismo - Planta | 2 | 1 |
| Adriana Celis | | Celular y Molecular de Microorganismos Patógenos | 2 | 1 |
| Alejandro Reyes | | Biología Computacional | 2 | 1 |
| Alfredo Uribe | | Bioquímica de Errores Innatos | 1 | 0 |
| Andrés Link | Ecología de Bosques Tropicales y Primatología | | 2 | 1 |
| Andrew Crawford | BIOMICS | | 2 | 2 |
| Augusto Valderrama | | Investigaciones Biomédicas | 2 | 0 |

Departamento de Ciencias Biológicas - Cra. 1 N° 18A-10, Bloque A, Bogotá - Colombia Tel: +(57.1)3394949/99 Ext: 2761

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación | Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964 | Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

| | | | | |
|--------------------------|---|---|---|---|
| Bárbara Zimmermann | | Bioquímica de Pirimidinas en Parásitos | 2 | 0 |
| Camila González | Parasitología Tropical | Parasitología Tropical | 1 | 1 |
| Carlos Daniel Cadena | Biología Evolutiva de Vertebrados | | 2 | 1 |
| Catalina González | Palinología y Paleocología | | 2 | 1 |
| Diego Jiménez | | MICRObiomas y BIOenergía | 1 | 1 |
| Eloisa Lasso | Fisiología Vegetal | | 1 | 1 |
| Emilio Realpe | Zoología y Ecología Acuática | | 0 | 0 |
| Felipe Guhl | | Parasitología Tropical | 1 | 0 |
| Helena Groot | | Genética Humana | 2 | 2 |
| Jenny Dussán | | Microbiología Ambiental y Molecular | 0 | 0 |
| Jorge Molina | Entomología y Sistemas Sensoriales | | 2 | 1 |
| Juan Armando Sánchez | Biología Molecular Marina | | 2 | 1 |
| María Claudia Lattig | | Centro de Investigaciones Genéticas en Enfermedades Humanas | 2 | 0 |
| María Francisca Villegas | | Microbiología Ambiental y Molecular | 2 | 1 |
| Martha Vives | | Microbiología Ambiental y Molecular | 1 | 0 |
| Pablo Stevenson | Ecología de Bosques Tropicales y Primatología | | 1 | 0 |

Departamento de Ciencias Biológicas - Cra. 1 N° 18A-10, Bloque A, Bogotá - Colombia Tel: +(57.1)3394949/99 Ext: 2761

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación | Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964 | Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

| | | | | |
|-------------------|---|---|---|---|
| Pilar Delgado | | Diagnóstico Molecular y Bioinformática | 0 | 0 |
| Santiago Madriñán | Botánica Sistemática | | 3 | 2 |
| Susana Caballero | Ecología Molecular de Vertebrados Acuáticos | | 1 | 1 |
| Zayra Garavito | | Biología y Genética del Desarrollo Animal | 2 | 1 |

OPORTUNIDADES DE FINANCIACION

- ✓ Oficina de Apoyo Financiero: busca brindar una asesoría acertada que facilite la toma de decisiones en materia de financiación educativa. Para mayor información consulte el siguiente enlace: <http://www.uniandes.edu.co/apoyo-financiero>
- ✓ La Escuela de Posgrado de Ciencias Biológicas ofrece oportunidades de trabajo por medio de Asistencias Graduadas en las cuales los estudiantes podrán acceder a un salario mensual por su labor docente en cursos de laboratorio de pregrado dictados por el departamento. Las asistencias son otorgadas a estudiantes que se destaquen por su rendimiento académico, habilidades docentes y logros durante su posgrado. Para el cubrimiento de la matrícula, el departamento ofrece un número limitado de becas a los estudiantes con un desempeño más sobresaliente. El proceso de escogencia se realiza tomando como base una convocatoria abierta en la cual participan estudiantes nuevos y aquellos que ya llevan varios semestres en los programas de maestría y doctorado.

¿POR QUÉ ESTUDIAR UN POSGRADO EN UNIANDES?

Los profesores del Departamento de Ciencias Biológicas son altamente calificados: la mayoría posee el título de doctor, trayectoria internacional y experiencia demostrada en investigación de frontera. La mayoría de los profesores son de tiempo completo, lo que les permite dedicar tiempo a la investigación y a la interacción con estudiantes. Se cursan materias del área principal de investigación, electivas de otras áreas de las ciencias biológicas y, si se quiere electivas, de otros departamentos de la Universidad. Para vincularse al proceso de investigación, es posible elegir entre 24 diferentes grupos o centros de investigación. Además de una amplia red de relaciones nacionales e internacionales que permiten un intercambio académico científico permanente. La calidad académica de la investigación en el Departamento ha sido reconocida por entidades nacionales e internacionales. Durante los últimos años, nuestros investigadores han publicado en prestigiosas revistas internacionales indexadas como: *Nature*, *American Journal of Human Genetics*; *American Journal of Primatology*; *Animal Behaviour*; *Biotropica*; *Environmental and Molecular Mutagenesis*; *Ethology*; *Evolution*; *Genetics*; *Genetics and Evolution*; *Herpetologica*; *Infection, Genetics and Evolution*; *International Journal of Primatology*; *Journal of Evolutionary Biology*; *Journal of Comparative Physiology B*; *Journal of Medical Entomology*, *Molecular Biology & Evolution*; *Oecologia*; *Oikos*.

Departamento de Ciencias Biológicas - Cra. 1 N° 18A-10, Bloque A, Bogotá - Colombia Tel: +(57.1)3394949/99 Ext: 2761

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación | Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964 | Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

ANEXO 1 – GRUPOS DE INVESTIGACIÓN (Consular todos los grupos [aquí](#))

- Centro de Investigaciones Microbiológicas - CIMIC
Jenny Dussán – Martha Vives – María Francisca Villegas
<https://cimic.uniandes.edu.co/>
- Grupo de Investigación de Bioquímica y Biología Molecular de Parásitos - BBMP
Barbara Zimmermann
<https://zimmermannlab.uniandes.edu.co/>
- Biología Computacional y Ecología Microbiana - BCEM
Alejandro Reyes
<https://bcm.uniandes.edu.co/wordpress/>
- Laboratorio de Diagnóstico Molecular y Bioinformática - LDMB
Carlos Jaramillo – María del Pilar Delgado
<https://cienciasbiologicas.uniandes.edu.co/es/investigacion/diagnostico-molecular-y-bioinformatica>
- Centro de Investigaciones en Microbiología y Parasitología Tropical - CIMPAT
Felipe Guhl – Jorge Molina – Camila González
<https://cimpat.uniandes.edu.co/>
- Laboratorio de Genética Humana - LGH
Helena Groot
<https://cienciasbiologicas.uniandes.edu.co/es/investigacion/laboratorio-de-genetica-humana>
- Centro de Investigaciones en Bioquímica - CIBI
Alfredo Uribe
<https://cienciasbiologicas.uniandes.edu.co/es/investigacion/centro-de-investigaciones-en-bioquimica>
- Laboratorio de Ecología de Bosques Tropicales y Primatología - LEBTYP
Pablo Stevenson – Andrés Link
<https://cienciasbiologicas.uniandes.edu.co/es/investigacion/laboratorio-de-ecologia-de-bosques-tropicales-y-primatologia>
- BIOM|ICS
Andrew Crawford
<http://dna.ac/cv.html>

Departamento de Ciencias Biológicas - Cra. 1 N° 18A-10, Bloque A, Bogotá - Colombia Tel: +(57.1)3394949/99 Ext: 2761

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación | Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964 | Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

- Laboratorio de Botánica y Sistemática
Santiago Madriñán
<https://botanica.uniandes.edu.co/>
- Laboratorio de Biología Evolutiva de Vertebrados - EVOLVERT
Daniel Cadena
<http://evolvert.weebly.com/>
- Laboratorio de Ecología Molecular de Vertebrados Acuáticos - LEMVA
Susana Caballero
http://lemva.uniandes.edu.co/Bienvenido_Welcome.html
- Laboratorio de Biología Molecular Marina - BIOMMAR
Juan Armando Sánchez
<https://biommar.uniandes.edu.co/>
- Grupo de Ecología y Fisiología Vegetal - EcoFiv
Eloisa Lasso
<https://ecofiv.uniandes.edu.co/Inicio.html>
- Grupo de Investigación Palinología y Paleoecología Tropical
Catalina González
<https://paleo.uniandes.edu.co/paleo/Inicio.html>
- Grupo de Investigación Celular y Molecular de Microorganismos Patógenos - CeMoP
Adriana Celis
<https://gcemop.wordpress.com/>
- Centro de Investigaciones Genéticas en Enfermedades Humanas - CIGen
María Claudia Lattig
<https://cienciasbiologicas.uniandes.edu.co/es/investigacion/centro-de-investigaciones-geneticas-en-enfermedades-humanas>
- Laboratorio de Zoología y Ecología Acuática – LAZOEa
Emilio Realpe
<https://cienciasbiologicas.uniandes.edu.co/es/investigacion/laboratorio-de-zoologia-y-ecologia-acuatica>

Departamento de Ciencias Biológicas - Cra. 1 N° 18A-10, Bloque A, Bogotá - Colombia Tel: +(57.1)3394949/99 Ext: 2761

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación | Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964 | Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

- Laboratorio de Biología del Desarrollo - BIOLDES
Zayra Garavito
<https://cienciasbiologicas.uniandes.edu.co/es/investigacion/laboratorio-de-biologia-del-desarrollo>
- Laboratorio De Interacciones Moleculares De Microorganismos En Agricultura - LIMMA
Adriana Bernal
<https://cienciasbiologicas.uniandes.edu.co/es/investigacion/interacciones-moleculares-de-microorganismos-en-agricultura>
- MICRObiomas y BIOenergía – MICROBIO
Diego Jiménez
<https://cienciasbiologicas.uniandes.edu.co/es/investigacion/grupo-de-investigacion-microbiomas-y-bioenergia>

- Instituto de Investigaciones Biomédicas
Augusto Valderrama - a.valderramaa@uniandes.edu.co
En el Instituto de Investigaciones Biomédicas se realiza investigación traslacional con objeto de mejorar la calidad de vida, del entorno medioambiental y el desarrollo agroindustrial a través del uso de tecnologías de punta. El proyecto ChocoGen (www.chocogen.com) es un ejemplo notable de nuestras aproximaciones, en el que a través de la genómica hemos logrado realizar aportes importantes a la comprensión de la ancestría de poblaciones colombianas y su impacto en los perfiles poblacionales salud/enfermedad. Estos aportes son fundamentales tanto para la generación de datos genómicos y de ancestría de poblaciones con altos niveles de mestizaje, sino para generar bases sólidas para el correcto ejercicio de la medicina personalizada y la salud pública de precisión. En la actualidad no encontramos en un proceso de transformación interno, en el que ChocoGen se convertirá en un consorcio denominado 'The Colombian Genome Diversity Project', en el que uno de los objetivos iniciales será la implementación de proyectos dirigidos a comprender el impacto de la genómica y la ancestría sobre diversas enfermedades cardiometabólicas. Por ahora estamos ofreciendo dos cupos para estudiantes de maestría que tendrán la oportunidad de hacer parte de esta iniciativa.

Departamento de Ciencias Biológicas - Cra. 1 N° 18A-10, Bloque A, Bogotá - Colombia Tel: +(57.1)3394949/99 Ext: 2761

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación | Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964 | Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

ANEXO 2 – GUÍA PREPARACIÓN PRUEBA DE APTITUDES (85 PREGUNTAS)



GUÍA DE PREPARACIÓN PRUEBA DE APTITUDES

Actualización: febrero 2020

El objetivo de esta guía es brindar al candidato información que le permita contestar la Prueba de Aptitudes de la Universidad de los Andes. Esta guía incluye una definición general de cada subprueba, el contenido específico y ejemplos de preguntas.

La Prueba de Aptitudes tiene como propósito evaluar las habilidades y aptitudes de los aspirantes a diferentes posgrados en la Universidad de los Andes, aptitudes que se han identificado como importantes para el éxito académico: aptitud matemática, aptitud verbal, razonamiento lógico y comprensión lingüística.

SUBPRUEBAS

La aptitud matemática hace referencia a la capacidad de hacer uso de los números y analizar problemas que requieren un planteamiento matemático. Algunos de los temas que se evalúan son: aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, cálculo, física.

La aptitud verbal hace referencia a los conocimientos relativos al lenguaje, como el vocabulario, la semántica, la sintaxis, entre otras. Se miden capacidades de comprensión y expresión relacionadas con la competencia oral y escrita. Esto se evalúa por medio de sinónimos, antónimos, analogías, organización de frases y comprensión de textos.

El razonamiento lógico es la capacidad de observación y organización de los datos determinados para poder hacer inferencias de su contenido aplicando la lógica deductiva e inductiva.

La habilidad de comprensión lingüística hace referencia a la capacidad de entender, evaluar y expresar la gramática. Además, la formación de enunciados propios de la lengua castellana; a partir de sus reglas y correcta aplicación.

TIPOS DE PRUEBA

La prueba puede variar acorde al posgrado al que usted se esté presentando. Motivo por el cual al momento de diligenciar el formulario es indispensable que señale a que posgrado o posgrados desea aplicar.

Para maestrías y doctorados de la Facultad de Ingeniería la prueba se encuentra compuesta por 85 preguntas distribuidas de la siguiente manera:

- Aptitud matemática: 25 preguntas
- Aptitud verbal: 25 preguntas
- Razonamiento lógico: 10 preguntas
- Comprensión lingüística: 25 preguntas

Para programas de especialización de la facultad de ingeniería y maestrías de Escuela de Gobierno, la prueba está compuesta por 80 preguntas, distribuidas de la siguiente manera:

- Aptitud matemática: 20 preguntas
- Aptitud verbal: 25 preguntas
- Razonamiento lógico: 10 preguntas
- Comprensión lingüística: 25 preguntas

Para posgrados de la facultad de Ciencias Sociales, doctorado de la facultad de Educación y doctorado del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo (CIDER) la prueba está conformada por 60 preguntas:

- Aptitud verbal: 25 preguntas
- Razonamiento lógico: 10 preguntas
- Comprensión lingüística: 25 preguntas

APTITUD MATEMÁTICA

Mide la capacidad de hacer de hacer uso de los números para solucionar problemas y la habilidad del aspirante para solucionar ejercicios relacionados con: aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, cálculo.

Instrucciones: Responda las siguientes preguntas usando la hoja en blanco entregada por el equipo coordinador de la prueba. Seleccione la respuesta correcta para cada problema presentado.

Ejemplo:

$$\lim_{x \rightarrow \infty} \frac{3e^{2x} + 2x}{e^{2x} - 3} = 3$$

- A. 3
- B. 1
- C. -1
- D. 6
- E. $+\infty$

APTITUD VERBAL

El conocimiento sobre la lengua en la que se estudia es una habilidad que influye en éxito académico de los estudiantes de posgrado. Una manera de medir esta aptitud es por medio de preguntas que involucran el análisis y comprensión del idioma; demostrando el dominio de la lengua.

Antónimos miden la amplitud del vocabulario de los aspirantes. Para contestar este tipo de preguntas es necesario el análisis y comprensión de la palabra que se muestra en el enunciado, al igual que las diferentes opciones de respuesta.

Instrucciones: En las siguientes preguntas encontrará una palabra en letra mayúscula, seguida de cinco opciones de respuesta. Seleccione aquella palabra que tiene el significado opuesto.

Analogías miden la habilidad para identificar relaciones entre palabras, comprender las ideas que se expresan y reconocer una relación similar o paralela.

Instrucciones: En las siguientes preguntas se presentan un par de palabras en mayúsculas, seguidas de cinco opciones de respuesta. Seleccione la pareja de elementos que guarda la misma relación que la pareja del enunciado.

Comprensión de lectura hace referencia a la capacidad de interpretar y extraer el significado implícito y explícito de textos.

Instrucciones: Responda las preguntas, teniendo en cuenta el siguiente texto.

Ejemplo:

Seleccione la pareja de elementos que guarda la misma relación

PAN: PANADERO

- A. Forja: Herrero
- B. Botón: Costurera
- C. Vestido: Confección
- D. Zapato: Zapatero
- E. Planta: Botánico

La respuesta correcta en este caso es la "D".

RAZONAMIENTO LÓGICO

La capacidad de observación y organización de datos determinados para poder hacer inferencias de su contenido aplicando la lógica deductiva e inductiva.

Instrucciones: A partir de la información proporcionada responda las siguientes preguntas.

Ejemplo:

Ana va a guardar varias bolsas de colores verde, rojo y azul; para ello tiene 4 bolsas iguales de color oscuro. En una van las bolas de color rojo, en otra las de color verde, y en los 2 restantes las de color azul. Después cierra las bolsas, y las rotula indicando el color de bolas que contienen, dándose cuenta más tarde que rotuló todas las bolsas mal. Si Ana quiere rotularlas bien ¿Cuántas bolsas debe destapar como mínimo y que rótulo(s) deben tener?

- A. Tres bolsas. La que tiene el rótulo de bolas rojas, la de verdes, y una de las bolsas de bolas azules.
- B. Dos bolsas. Los dos que tienen el rótulo de bolas azules.
- C. Dos bolsas. La que tiene el rótulo de bolas de color rojo y la que tiene el rótulo de bolas verdes.
- D. Una bolsa. La que tiene el rótulo de bolas de color verde.
- E. Una bolsa. Una de las bolsas que tiene el rótulo de bolas de color azul.

La respuesta correcta para esta pregunta es la "E"

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

Se mide la capacidad de comprender, analizar y construir oraciones en lengua castellana, teniendo en cuenta las reglas gramaticales y usos comunes de la misma. Las preguntas de esta subescala buscan evaluar su conocimiento sobre la lengua castellana a través de la evaluación de la escritura de palabras fonéticamente similares, la puntuación y uso de expresiones propias del lenguaje.

Instrucciones:

- En las siguientes preguntas, seleccione la opción que indique el error o los errores en cada texto.
- En las siguientes preguntas, seleccione la opción que completa de la mejor manera los espacios en blanco.
- Escoja el párrafo que tiene la puntuación correcta.

Ejemplo:

¿Cuál de las siguientes opciones presenta una correcta puntuación?

- A. El 20 de julio de 1810 después del grito de independencia, el pueblo se dirigió a la casa del virrey.
- B. El 20 de julio, de 1810 después del grito de independencia el pueblo se dirigió, a la casa del virrey.
- C. El 20 de julio de 1810, después del grito de independencia, el pueblo se dirigió a la casa del virrey.
- D. El 20 de julio, de 1810 después del grito de independencia el pueblo se dirigió, a la casa del virrey.
- E. El 20 de julio de 1810 después, del grito de independencia, el pueblo se dirigió a la casa del virrey.

En este caso la respuesta correcta es la "C"

PARA TENER EN CUENTA ANTES Y DURANTE EL EXAMEN

- Se recomienda llegar media hora antes de la hora de citación, momento en el que se habilitará el ingreso a las instalaciones de la Universidad. A la hora de la citación se iniciará el ingreso a la sala. Si usted llega media hora después de iniciada la prueba no podrá ingresar a la sala.
- El día de la prueba debe traer: lápiz, tajalápiz, borrador y documento de identidad (cédula, pasaporte, contraseña). Sin documento de identificación válido no será permitido presentar la prueba.
- Está prohibido el uso de calculadoras, celulares, Tablet o cualquier otro tipo de dispositivo electrónico. En caso de utilizar alguno de estos equipos el examen será anulado.
- Durante la prueba usted recibirá una hoja en blanco para hacer anotaciones u operaciones en caso de ser necesario. Al finalizar la prueba, usted deberá entregar la hoja a alguno de los coordinadores de sala.
- Durante la prueba podrá hacer uso del baño bajo su propia responsabilidad, ya que el tiempo de la prueba seguirá corriendo.
- Se recomienda traer medicamentos formulados por su médico que pueda necesitar en caso de dolor de cabeza u otros síntomas que puedan afectar su desempeño. En caso de tener alguna condición médica relevante, comuníquelo al coordinador de sala antes de iniciar el examen.

Departamento de Ciencias Biológicas - Cra. 1 N° 18A-10, Bloque A, Bogotá - Colombia Tel: +(57.1)3394949/99 Ext: 2761

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación | Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964 | Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

ANEXO 3 – COMPONENTE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Esta prueba tiene una duración de entre 1.5 y 2 horas y se realizará en la plataforma Bloque Neón de la Universidad de los Andes y con la aplicación de Lockdown browser. El estudiante debe responder 30 preguntas de selección múltiple con cuatro opciones de respuesta y solamente una correcta en todos los casos. Además, el estudiante deberá escribir un ensayo crítico sobre uno de tres temas propuestos.

La prueba está compuesta por preguntas de análisis de resultados científicos (tablas, gráficas, párrafos) y diseño experimental en áreas básicas de la Biología. Se debe tener un conocimiento fundamental en las áreas de Biología Celular - Molecular, Biología de Organismos, Genética, Ecología - Evolución y Ciencias Básicas.

ANEXO 4 – PROCESO DE ADMISIÓN

El proceso para la admisión a la Escuela de Posgrado del Departamento de Ciencias Biológicas se compone de dos fases, que vamos a explicar a continuación:

FASE 1

Todos los candidatos presentan el Componente de Ciencias Biológicas y la Prueba de Aptitudes del Departamento de Psicología. Una vez se tienen los resultados de cada una de las pruebas estas se califican sobre 100, en donde cada una tiene un peso del 50%. Los dos puntajes se suman y se organizan los aspirantes de mayor a menor puntaje. Para definir los candidatos que pasan a la fase 2 se consideran dos opciones según corresponda: Opción 1: si el número de aspirantes es mayor a 30, los primeros 30 aspirantes pasan a la siguiente fase. Opción 2: si hay menos de 30 aspirantes se descalifican los candidatos cuyos puntajes queden en el cuartil inferior.

FASE 2

En esta fase, los aspirantes de doctorado y maestría se dividen y para cada programa el proceso es el siguiente:

Maestría en Ciencias Biológicas: dependiendo el número de candidatos se crean uno o dos comités de profesores, que no tengan candidatos dentro de los aspirantes. Cada comité recibirá los documentos de los aspirantes y de acuerdo con la información asignará la calificación de hoja de vida, cartas de recomendación y carta de intención teniendo en cuenta la siguiente rúbrica:

Departamento de Ciencias Biológicas - Cra. 1 N° 18A-10, Bloque A, Bogotá - Colombia Tel: +(57.1)3394949/99 Ext: 2761

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación | Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964 | Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

| | POR DEBAJO DEL PROMEDIO (Puntaje 1) | PROMEDIO SUFICIENTE (Puntaje 2 - Está en el TOP 40%) | BUENO (Puntaje 3 - Está en el TOP 30%) | EXCELENTE (Puntaje 4 - Está en el TOP 10%) | EXCEPCIONAL (Puntaje 5 - Está en el TOP 5%) |
|-------------------------|-------------------------------------|--|--|--|---|
| CARTAS DE RECOMENDACIÓN | | | | | |
| CARTA DE INTENCIÓN | | | | | |
| EXPERIENCIA PREVIA CV | | | | | |

La información es consolidada por el comité y enviada a la Escuela de Posgrado. A continuación, la Escuela de Posgrado asigna las calificaciones para los demás ítems que se tiene en cuenta:

| | POR DEBAJO DEL PROMEDIO (Puntaje 1) | PROMEDIO SUFICIENTE (Puntaje 2 - Está en el TOP 40%) | BUENO (Puntaje 3 - Está en el TOP 30%) | EXCELENTE (Puntaje 4 - Está en el TOP 10%) | EXCEPCIONAL (Puntaje 5 - Está en el TOP 5%) |
|---|---|--|--|--|---|
| PUNTAJE DIRECTO PRIMERA ETAPA | El puntaje exacto del cómputo de los exámenes (50/50) Prueba de Habilidades Científicas y Prueba de Aptitudes | | | | |
| CALIFICACIONES PREGRADO | por debajo de 3,75 | 3,75 - 3,9 | 4 - 4,29 | 4,3 - 4,69 | 4,7 - 5 |
| CARTAS DE RECOMENDACIÓN | | | | | |
| CARTA DE INTENCIÓN | | | | | |
| EXPERIENCIA PREVIA CV | | | | | |
| PRIORIDAD CUPO POR PARTE DEL PROFESOR | | | | | |
| PRIORIDAD ADMISIÓN DCB #AG GRUPO | El grupo tiene 5 AG | El grupo tiene 4 AG | El grupo tiene 3 AG | El grupo tiene 2 AG | El grupo tiene 0 - 1 AG |
| PRIORIDAD DE ADMISIÓN DEL DCB (REGIONES - INTERNAL) | | | El estudiante tiene pregrado en cualquier otra universidad | | El aspirante tiene pregrado internacional o de Región |
| PUNTAJE GLOBAL | Resultado de acuerdo con los resultados de cada componente | | | | |

Cada aspirante quedará con un puntaje global y todos los candidatos serán organizados de mayor a menor para ser presentados en Consejo de Departamento. De acuerdo con los resultados obtenidos, durante el Consejo del Departamento se define el punto de corte que establecerá los candidatos que son admisibles y los no admitidos. Este punto de corte no es un número fijo, sino que varía semestralmente. Posterior al consejo cada uno de los profesores con candidatos admisibles, recibirá la carpeta con los documentos y calificaciones del aspirante y dará su consentimiento final de admisión o no.

Doctorado en Ciencias - Biología: se crean un comité conformado por profesores, que no tengan candidatos dentro de los aspirantes. Este comité recibirá los documentos de los candidatos. Todos los aspirantes doctorales que pasen a esta fase serán citados a una entrevista de 30 minutos con el comité. En la entrevista estarán los miembros del comité, la Coordinadora de Posgrado y el profesor director con el que planea ingresar, pero este último no puede hacer preguntas ni participar. Con los documentos entregados por el aspirante (hoja de vida, cartas de recomendación, carta de intención, notas) y las respuestas a las preguntas de la entrevista, cada miembro del comité asignará una calificación para la entrevista, el desempeño académico previo y el potencial de investigación, con la siguiente rúbrica:

Departamento de Ciencias Biológicas - Cra. 1 N° 18A-10, Bloque A, Bogotá - Colombia Tel: +(57.1)3394949/99 Ext: 2761

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación | Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964 | Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

A. ENTREVISTA

Después de escuchar al candidato, evalúe los siguientes puntos y resuma su evaluación enfatizando las razones que apoyarían su recomendación (positiva o negativa) al Comité de Posgrado.

| | EXCELENTE (5) | BUENO (4) | SUFICIENTE (3) | DEFICIENTE (2) | INACEPTABLE (1) |
|---|---------------|-----------|----------------|----------------|-----------------|
| Motivación y potencial para formarse en la investigación | | | | | |
| Motivación y potencial para vincularse a la Universidad y al laboratorio sugerido en su carta de intención | | | | | |
| Capacidad de plantear un problema de investigación y proponer soluciones creativas | | | | | |
| Solidez de conceptos básicos involucrados en el proyecto y (si aplica) manejo de métodos y técnicas de obtención y de análisis de datos | | | | | |
| Claridad de pensamiento y de manejo del lenguaje en relación con lo esperado para un estudiante doctoral | | | | | |

B. DESEMPEÑO ACADEMICO PREVIO

Con base en sus calificaciones previas y las cartas de recomendación, usted considera que el desempeño previo del aspirante en el ámbito académico es:

| | |
|-----------------|--|
| Excelente (5) | |
| Bueno (4) | |
| Suficiente (3) | |
| Deficiente (2) | |
| Inaceptable (1) | |

C. POTENCIAL DE INVESTIGACION

Con base en su hoja de vida (e.g. publicaciones, gestión de proyectos de investigación financiados) y con aspectos mencionados en las cartas de recomendación, usted considera que el potencial del aspirante para convertirse en un investigador exitoso es:

| | |
|-----------------|--|
| Excelente (5) | |
| Bueno (4) | |
| Suficiente (3) | |
| Deficiente (2) | |
| Inaceptable (1) | |

Las evaluaciones serán enviadas a la Escuela de Posgrado y se sacará la calificación promedio de los evaluadores del comité, para la entrevista, lo académico y lo investigativo. Estos tres puntajes se promedian y se obtiene el valor total de la entrevista, que tiene un peso del 75%. El puntaje del examen de admisión de la fase 1 se incluye y tiene un peso del 25%. Haciendo el cómputo de estos dos resultados se tiene el puntaje final del candidato. Para los candidatos doctorales regionales o

Departamento de Ciencias Biológicas - Cra. 1 N° 18A-10, Bloque A, Bogotá - Colombia Tel: +(57.1)3394949/99 Ext: 2761

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación | Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964 | Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

internacionales se aplica una bonificación sobre este puntaje final. Cada aspirante quedará con un puntaje final y todos los candidatos serán organizados de mayor a menor para ser presentados ante el Consejo de Departamento. De acuerdo con los resultados obtenidos el Consejo define el punto de corte para establecer cuáles candidatos son admisibles y cuáles no serán admitidos. Este punto de corte no es un número fijo, sino que varía semestralmente. Todos los candidatos deben presentar el examen de clasificación de inglés y deben quedar clasificados por lo menos en el nivel IPD 1, para ser incluidos en el grupo de admisibles. Posterior al consejo cada uno de los profesores que quedó con candidatos admisibles, recibirá la carpeta con los documentos y calificaciones del aspirante y dará su consentimiento final de admisión o no.